

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022

En Jaén, y a través de videoconferencia, se reúne la Comisión de Seguimiento del Grado en Estudios Ingleses de la Universidad de Jaén el día 12 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas en segunda convocatoria.

Asistentes:

D. Eduardo A. Salas Romo (Presidente), D^a. Yolanda Caballero Aceituno (Secretaria), D^a. María Belén Díez Bedmar, D^a. Paula García Ramírez y D. Jesús López-Peláez Casellas.

Excusan su asistencia: D. Jesús Manuel Nieto García, D^a. Rosa María Ruiz Moreno y D^a. Beatriz Valverde Jiménez

Orden del día:

1. Informe de la Presidencia.
2. Análisis global de resultados académicos del Grado en el curso 21-22, y de su evolución en el TFG.
3. Análisis de resultados de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado.
4. Análisis de resultados de satisfacción con la formación global recibida del alumnado egresado en 2022.
5. Análisis global de resultados de satisfacción del alumnado con el proceso de adjudicación, realización y defensa del TFG 21-22.
6. Participación de alumnado y profesorado en el PAT del Grado para el curso 22-23.
7. Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora del Grado para el curso 22-23.
8. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión conforme a los puntos del orden del día:

1. Informe de la Presidencia

El presidente comienza su intervención trasladando, en nombre del Vicedecanato de Calidad, el agradecimiento al profesorado del Grado, a los/as coordinadores/as horizontales y a las direcciones de los departamentos por su compromiso con los procesos de mejora de la calidad impulsados desde la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En ese sentido, informa de que la tasa de participación en la encuesta de satisfacción del PDI para el curso 21-22 (41,67%) es algo más baja que la del curso 20-21, aunque más alta que la de cursos anteriores.

Comenta, a continuación, las cifras relativas al alumnado matriculado en el Grado en Estudios Ingleses para el curso 2022-2023. En total, se han matriculado 252 alumnos/as. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas ha sido de 65, estableciéndose la nota media de acceso en 7,07 y la de admisión en 8,64. De los 60 nuevos ingresos, 57 han sido a través de la prueba EBAU, 1 desde ciclos formativos, 1 desde estudios extranjeros y 1 procedente de traslado de expediente.

El Presidente procede a comentar las conclusiones más relevantes extraídas de las reuniones de coordinación horizontal mantenidas en el primer cuatrimestre, que han sido muy satisfactorias en general. Destaca la petición, por parte del profesorado de 2º curso, de reordenar la división de grupos de prácticas, a la que se ha dado respuesta. Igualmente, con respecto a la petición del profesorado de 3er y 4º curso de conocer al principio de cada cuatrimestre qué alumnado propio se encuentra cursando estudios en el extranjero dentro de los programas de movilidad internacional, el Presidente indica que se ha dado traslado de la misma al Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad.

Se hace mención específica a una de las cuestiones planteadas en la reunión de coordinación horizontal de 4º curso por la profª. María del Carmen Méndez García, que solicitaba la ampliación de espacios de prácticas para el alumnado de la asignatura “Entornos Profesionales”. Con referencia a este punto, el prof. Jesús López-Peláez Casellas sugiere el ámbito de internacionalización como un espacio interesante de prácticas. Igualmente, la profª. María Belén Díez Bedmar destaca que en el Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas (CEALM) se otorgan oportunidades suficientes para acoger a este alumnado y que este curso han quedado algunas plazas vacantes. Si bien no es posible responder a todas las peticiones para realizar las prácticas en el aula de Inglés como Lengua Extranjera, existen otras áreas en las que sí sería posible que realizaran sus prácticas. Subraya, asimismo, que desde el CEALM se realiza un trabajo muy productivo con las ONGs para trabajar con el alumnado extranjero, y que estas organizaciones recibirían de muy buen grado al alumnado en prácticas.

El Presidente finaliza su informe trasladando que el día 18 de noviembre se mantuvo una reunión con los delegados y las delegadas de curso del Grado, donde se les informó de actividades de interés organizadas por la Facultad así como de las fechas de los actos de graduación. Igualmente, por parte del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad se organizó una reunión informativa el 22 de noviembre y se ha celebrado también una reunión informativa sobre la realización de los trabajos de fin de grado el día 23 de noviembre. Por último, el Presidente anuncia que la visita de los evaluadores externos de la DEVA tendrá lugar durante los próximos meses de enero o febrero.

2. Análisis global de resultados académicos del Grado en el curso 21-22, y de su evolución en el TFG.

El Presidente informa que la tasa de rendimiento del alumnado del Grado durante el curso 21-22 es de un 72,40%, situándose la de éxito en un 82,41%, la de alumnado no presentado en un 12,14%, la de eficiencia en un 83,58% y la duración media de los estudios en 5,21. La Comisión muestra su satisfacción por los resultados, especialmente por las tasas de éxito y de alumnado no presentado.

El prof. Jesús López-Peláez Casellas muestra su inquietud por el porcentaje referido a la duración media de los estudios. El Presidente argumenta que uno de los motivos puede

ser que haya alumnado que deja la realización de su Trabajo de Fin de Grado para el curso siguiente por razones de tipo socio-económico que, en ocasiones, exceden las propiamente académicas.

En cuanto a los resultados académicos, el Presidente informa a la Comisión de que el 80% de las asignaturas del Grado presentan una tasa de éxito superior al 70% y sólo un 7,27% no alcanzan el 60%, tratándose, por lo general, en este último caso, de asignaturas con un número extraordinariamente reducido de alumnado y en las que cualquier incidencia altera de manera muy significativa los porcentajes comentados. Por lo que respecta a la tasa de éxito correspondiente a los Trabajos de Fin de Grado, que en cursos anteriores era del 100%, ha sido durante el curso 21-22 de un 97,14%. La Comisión considera, por tanto, que, en general, todos estos datos son positivos, habida cuenta, además, de que la tasa de alumnado no presentado (23,91%) ha sido este curso la más baja desde el curso 16/17.

3. Análisis de resultados de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado.

La satisfacción del alumnado con la labor docente del profesorado del Grado en Estudios Ingleses se ha situado, durante el curso 21-22, en 4,49 sobre 5, siendo más alta que la del curso anterior (4,24). La Comisión valora muy positivamente los resultados obtenidos, aunque se subrayan las debilidades del actual sistema de encuestas, cuya validez científica, en opinión de algunos miembros, es cuestionable. El prof. Jesús López-Peláez Casellas subraya que se ha trasladado al Vicerrectorado de Docencia la necesidad de que sea el propio Vicerrectorado, y no el profesorado, el que proporcione al alumnado las claves para la realización de las encuestas.

4. Análisis de resultados de satisfacción con la formación global recibida del alumnado egresado en 2022.

El Presidente informa que solo 6 personas de 29 (un 20,68%) respondieron los cuestionarios. En general, las respuestas de las personas encuestadas otorgan una valoración muy positiva a cuestiones como las referidas a si el Grado ha satisfecho sus expectativas (con un 50% indicando que “bastante”, un 16,7% que “totalmente”, un 16,7% indicando que “mucho” y un 16,7% indicando que se han superado esas expectativas). Cuestiones como la valoración de la experiencia de formación y aprendizaje en el Grado arrojan un 50% en la opción “muy satisfactoria” y un 16,7% en la opción “excelente”. La satisfacción con el trabajo del profesorado recibe una valoración “muy satisfactoria” (50%), “excelente” (16,7%) o “satisfactoria” (33,3%). Igualmente, el 50% del alumnado considera que el nivel de conocimientos adquirido en el grado es “muy satisfactorio” (50%) o “excelente” (16,7%), mientras que el resto (33,3%), lo describe como “satisfactorio”. En cuanto al nivel de adquisición de competencias en el Grado, el 50% del alumnado está “muy satisfecho” y el 16,7% lo califica como “excelente”. A una cuestión vital, como “¿Recomendarías este Grado?”, ningún/a alumno/a respondió negativamente.

En lo referido a la pregunta abierta “¿Qué aspectos de este Grado valoras más positivamente?” el alumnado destacó como aspectos muy positivos la implicación del profesorado y la variedad de los conocimientos adquiridos. Por otra parte, se subrayan aspectos mejorables como los contenidos repetitivos de algunas asignaturas o carencias como la falta de información sobre las posibles salidas profesionales del Grado. En este

sentido, se señala que desde la Facultad se realizan unas jornadas anuales sobre salidas profesionales a las que, pese a la difusión que se les da, no todo el alumnado asiste.

Aunque los y las miembros de la Comisión se felicitan por la valoración general tan positiva, mencionan que el bajo número de alumnado participante no otorga validez plena a los resultados. El prof. Jesús López-Peláez Casellas subraya, asimismo, que desde hace dos años se vienen celebrando las Jornadas de Estudios Ingleses, orientadas específicamente a informar al alumnado sobre salidas profesionales. Alude, asimismo, a la publicación del libro conmemorativo del 25º aniversario del Departamento de Filología Inglesa (*25 años de Estudios Ingleses en Jaén, 2017*) donde se recogen perfiles muy variados de alumnado egresado. La profª. María Belén Díez Bedmar aboga, asimismo, por hacer llegar al alumnado la información relativa a las actividades organizadas por el Departamento de Filología Inglesa de la forma más visual e interactiva posible.

5. Análisis global de resultados de satisfacción del alumnado con el proceso de adjudicación, realización y defensa del TFG 21-22.

Las encuestas realizadas al alumnado con respecto a su satisfacción con el proceso de adjudicación, realización y defensa del TFG durante el curso 21-22, arrojan, como menciona el Presidente, una participación del 65%. La Comisión considera muy positivos los datos obtenidos, que muestran una valoración muy positiva de ítems como la aportación de información previa, los plazos designados, la labor de tutorización o el proceso de elaboración del Trabajo de Fin de Grado.

6. Participación de alumnado y profesorado en el PAT del Grado para el curso 22-23.

El Presidente señala que el número de profesorado que se ha ofrecido a participar en el Plan de Acción Tutorial del Grado para el curso 22-23 es de 22. Se tutorizará a un total de 38 alumnos/as. Son los datos de participación más altos desde el curso 17/18.

7. Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora del Grado para el curso 22-23.

Con anterioridad a la celebración de la reunión ordinaria de la Comisión de Seguimiento se remitió a sus miembros, en tiempo y forma, el documento relativo a la propuesta del Plan de Acciones de Mejora del Grado para el curso 22-23 para su lectura y posterior debate en la Comisión.

En cuanto a la acción de mejora *RA-R-1-1 Información Pública Disponible* (“se recomienda garantizar que se encuentre disponible la versión en inglés de la web”), el 11 de octubre de 2022 se comunicó a la Facultad que ya estaba disponible en la página general de estudios de la UJA la versión de la web del Grado en Estudios Ingleses en inglés. No obstante, se constata tras la revisión de la citada versión por parte de la Comisión que existen apartados de la web que aún aparecen en español. La Comisión acuerda dar traslado al Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas de las carencias detectadas para que se incorporen los cambios necesarios lo antes posible.

Con respecto a las acciones de mejora *RA-R-7-1 Indicadores de satisfacción y rendimiento* (“Se recomienda analizar las causas del aumento en la tasa de abandono y desplegar los mecanismos necesarios para invertir esta tendencia”) y *RA-R-7-2 Indicadores de satisfacción y rendimiento* (“Se recomienda analizar las causas del descenso en la tasa de graduación y desplegar los mecanismos necesarios para revertir esta tendencia”), se concluye que han sido reiteradamente analizadas por la Comisión (así lo reflejan las actas de diferentes sesiones), y que, aún sin poder llegar a conocer esas causas de manera fehaciente, se van a implementar dos acciones para tratar de revertir la tendencia: por una parte, ofertar un Curso sobre Inglés Académico durante este curso 22-23 y, por otra, en las jornadas informativas que se celebran anualmente con el alumnado de los Institutos de Enseñanza Secundaria, se animará al alumnado de 4º curso del Grado a que se presente a la convocatoria de informadores/as para que puedan proporcionar al futuro estudiantado contenidos y competencias que lo articulan, y su visión como estudiantes.

No obstante, la Comisión coincide en que para obtener indicadores fiables sobre la tasa de abandono sería necesario que la Universidad encuestase a los alumnos que abandonan. Por lo que respecta al descenso en la tasa de graduación, la profª. Paula García Ramírez apunta como posible causa a factores de índole socioeconómica, algo en lo que también incide el prof. Jesús López-Peláez Casellas. Esta profª. comenta que le consta que hay estudiantes que dejan pendientes las asignaturas suspensas, procediendo a matricularse en las de cursos superiores para no perder la bonificación en la matrícula concedida por la Junta de Andalucía, así como que aumentar el período de realización del TFG permite al alumnado prolongar su beca. La Comisión estima, por consiguiente, que tal vez las razones puedan ser de carácter socio-económico, al situarse la provincia de Jaén entre las de menor renta per cápita y mayor tasa de desempleo del país.

Las demás acciones de mejora recogidas se consideran resueltas por la Comisión.

8. Ruegos y preguntas.

No consume turno.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas, de lo que doy fe como secretaria con el visto bueno del Presidente de la Comisión.

En Jaén, a 9 de enero de 2023.

Fdo. Eduardo Alejandro Salas Romo

Fdo. Yolanda Caballero Aceituno